



TRASLADO No. 32

**TRASLADO POR TRES (3) DIAS, RECURSO DE REPOSICIÓN (Art., 319 Y 110
C.G.P.)**

EN LOS PROCESOS QUE A CONTINUACION SE RELACIONAN:

RADICADO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	CUADERNO	ARCHIVO
2017-0024800	EJECUTIVO SINGULAR	GERARDO MORA RODRIGUEZ	ANDERSON OSPINA RODRIGUEZ Y OTROS	1	PDF RECURSO PDF AUTO

HOY CUATRO (04) DE OCTUBRE DE 2021, a las 7:30 de la mañana, se procede a fijar en lista de traslados a los anteriores procesos, por el término de un (1) día, art. 110 del C.G.P.

A PARTIR DEL DÍA CINCO (05) DE OCTUBRE DE 2021, a las 7:30 de la mañana, comienzan a correr los tres (03) días de traslado a la parte demandante, respecto el recurso de reposición interpuesto por la parte demandada en contra del auto calendarado 08 de septiembre de 2021. Vence el día **SIETE (07) DE OCTUBRE DE 2021, A LAS 5:00 DE LA TARDE.**

**FRANCY ESMERALDA HERNANDEZ REYES
SECRETARIA**